



Cantabria, a 29 de septiembre 2017

Queridos amigos:

En este mes de septiembre estamos celebrando el 25 aniversario del comienzo de nuestro Proyecto 2001 y de la creación de la asociación Concejo de la Mesta, para la recuperación de la trashumancia tradicional en España. Desde entonces, hemos apoyado para ello, con vuestra colaboración en muchos casos, el desplazamiento de más de 300.000 ovejas, 28.000 vacas y 3.500 cabras de razas autóctonas, con sus pastores, perros y caballerías, recorriendo más de 93.000 Km por vías pecuarias abandonadas en su mayoría desde hacía muchos años.

Además de la importancia ecológica de estos desplazamientos, recuperando la conectividad a larga distancia entre los espacios protegidos de la Red Natura 2000, dispersando con los ganados trashumantes unos 90.000 millones de semillas y 54.000 toneladas de abono, pastoreando una superficie de 470.000 hectáreas a lo largo de cañadas, cordeles y veredas de 27 provincias distintas, se ha logrado así recuperar socialmente el prestigio y la importancia de la profesión del pastor, protagonistas de la gestión sostenible de nuestro territorio y de su extraordinaria biodiversidad.

El paso de nuestros rebaños en el otoño de 1994 por el centro de Madrid, constituyó una primera acción simbólica de gran importancia para apoyar la creación de una nueva ley de vías pecuarias, aprobada finalmente por las Cortes Generales en marzo de 1995. Esta Ley 3/95 permitió que muchos ganaderos de toda España pudieran recuperar la trashumancia tradicional, amparados por la declaración de las cañadas, cordeles y veredas como Bienes de Dominio Público, reservados prioritariamente para el tránsito ganadero. Recientemente, en abril de 2017, el Consejo de Ministros ha declarado la Trashumancia como Patrimonio Cultural Inmaterial del Reino de España.

En la crítica situación actual de cambio climático y sequías prolongadas, que afectan gravemente a la trashumancia, por falta también de relevo generacional debido al progresivo abandono de los antiguos ganaderos, estamos apoyando ahora la adquisición por la asociación Concejo de la Mesta de un millar de ovejas merinas, para garantizar así a largo plazo la conservación de las cañadas. Este rebaño partirá a principios de octubre desde la comarca leonesa de Babia, para atravesar Madrid en la XXIV Fiesta de la Trashumancia y continuar su recorrido hacia Extremadura, donde pasará el invierno entre grullas y avutardas en las comarcas próximas al Parque Nacional de Monfragüe.

El objetivo final (Horizonte 2020) sería disponer de un rebaño trashumante en cada una de las 10 cañadas reales de la Red Nacional, que recorrerían cada primavera y cada otoño entre los valles y las montañas, generando empleo de calidad y conservando los servicios ambientales de estos corredores ecológicos, al tiempo que se desarrollan actividades educativas y culturales en todas las poblaciones del recorrido.

SOLICITAMOS PARA ELLO LA COLABORACIÓN DE TODOS, mediante la donación de 100 € para la compra de 1 oveja merina, contribuyendo a financiar así este rebaño por suscripción popular de todas las personas e instituciones amantes del pastoreo, de la conservación de la naturaleza y de la cultura tradicional. Cada donante recibirá un Certificado de Pastor o Pastora Honorario/a de las Cañadas Reales, con el nº identificativo de cada oveja, y toda la información referida a los desplazamientos y actividades que se realicen con el rebaño, para facilitar su participación siempre que así lo deseen. La cuenta bancaria para donaciones es la siguiente:

Liberbank. IBAN: ES11-2048-2025-30-3400029079

Muchas gracias y a partir de ahora nos encontraremos en las cañadas.

Feliz otoño a todos,

Jesús Garzón Presidente Tel. 942 700 753 www.pastos.es

